

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO

RURAL

NÚMERO DE PERMISO
9668
FECHA
25 SEP 2018
ROL S.I.I
493-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 990 DE 10/08/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 70313 de fecha 12/06/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE KIOSCO CONFITERO
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino MAGALLANES
N° 1860 Lote N° S/N° manzana 419 localidad o loteo 18 DE SEPTIEMBRE
URBANO sector 18 DE SEPTIEMBRE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	69.010.100-9		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
GERARDO ESPINDOLA ROJAS	13.452.061-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALVARO RIOS-KARL KARL	13.212.688-7		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALVARO RIOS-KARL KARL	13.212.688-7		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----	----

5. PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	921.554
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,00	%	\$	9.216
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	9.216
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5265480	FECHA	03-Sep-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Permiso de Obra Menor, por instalación de un kiosco Metálico de 10,10 m2, para la venta de confites en el interior de la escuela República de Israel D-4, ubicado en Magallanes N° 1860, rol de avalúo 493 - 5, Arica.

El kiosco esta compuesto por: sala de preparación, sala de venta.

Las partidas generales corresponden a:

-Radier de 10 cm de espesor, pilares y cadenas con perfiles metálicos, cubierta zincalum 5v y ventanas y marcos de acero.

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Álvaro Ríos-Karl Karl. Rut. 13.212.688-7.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

El expediente consta de la siguiente planimetría:

1 lámina de Arquitectura.

A-189



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR